

DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES PARA LA PRUEBA DE EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

MATERIA: GEOGRAFÍA

CURSO: 2016/2017

OBJETIVO

Este documento recoge las novedades y características de la Prueba de Evaluación para el Acceso a la Universidad (EvAU), y resume las especificaciones relativas a los contenidos, fruto de las reuniones mantenidas con el profesorado de la materia Geografía en los IES y otros centros educativos.

MARCO NORMATIVO

Para la preparación de las Pruebas EvAU partimos de los siguientes documentos normativos:

1. Orden Ministerial ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2016/2017 (BOE de 23 de diciembre de 2016).
2. Real Decreto 310/2016, de 29 de junio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE del 30 de julio de 2016).
3. Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (BOE del 3 de enero de 2015).
4. Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM del 22 de junio de 2015).

CONTENIDOS DE EVALUACIÓN

Las características y el diseño de las pruebas se definen en la Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, y comprenderán:

- La matriz de especificaciones,
- La longitud (número mínimo y máximo de preguntas),
- Tiempo de aplicación,
- Tipología de preguntas (preguntas abiertas, semiabiertas y de opción múltiple),
- Los cuestionario de contexto

Matrices de especificaciones (art. 5 ECD/1941/2016, de 22 de diciembre)

Las matrices de especificaciones establecen la concreción de los estándares de aprendizaje evaluables asociados a cada uno de los bloques de contenidos, que darán cuerpo al proceso de evaluación. Así mismo, indican el peso o porcentaje orientativo que corresponde a cada uno de los bloques de contenidos establecidos para las materias objeto de evaluación, de entre los incluidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

BLOQUE DE CONTENIDO	PORCENTAJE ASIGNADO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 1. La Geografía y el estudio del espacio geográfico. Bloque 2. El relieve Español, su diversidad geomorfológica.	20%	- Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos. - Identifica los distintos paisajes geográficos. - Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural. - Extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico. - Señala sobre un mapa físico de España las unidades de relieve español, comentando sus características. - Describe los principales rasgos del relieve de España. - Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas. - Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español. - Describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España. - Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.
Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación. Bloque 4. La hidrografía. Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza- sociedad	20%	- Localiza en un mapa de España los diversos climas. - Describe los climas de España enumerando los factores y elementos característicos. - Comenta climogramas específicos de cada clima. - Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas. - Interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico. - Analiza cómo afecta a España el cambio climático. - Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales y describe y comenta sus características. - Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan. - Analiza razonadamente una cliserie. - Identifica la diversidad hídrica de España. - Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales. - Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico de España. - Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. - Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deducir consecuencias analizando también las características climáticas. - Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles. - Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características. - Identifica los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes. - Diferencia los paisajes humanizados de los naturales. - Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de las fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales.

BLOQUE DE CONTENIDO	PORCENTAJE ASIGNADO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 6. La población española. Bloque 10. El espacio urbano.	20%	- Utiliza las herramientas de estudio de la población. - Comenta la pirámide actual de la población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras. - Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población. - Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español. - Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España. - Analiza las migraciones recientes. - Comenta el mapa de la densidad de población actual de España. - Analiza un gráfico de la estructura de la población española. - Comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población. - Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores. - Define “ciudad” y aporta ejemplos. - Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica. - Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana o significativa al lugar de residencia. - Identifica las características del proceso de urbanización. - Explica la morfología urbana y señala las partes de la ciudad sobre un plano de la misma. - Analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de la ciudad conocida. - Explica la jerarquización urbana española. - Analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.
BLOQUE DE CONTENIDO	PORCENTAJE ASIGNADO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 7 El espacio rural y las actividades del sector primario. Bloque 8 Las fuentes de energía y el espacio industrial.	30%	- Identifica las actividades agropecuarias y forestales. - Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios. - Comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles. - Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad. - Analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles. - Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC. - Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española. - Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad. - Analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española. - Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país. - Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española. de cada una de las variedades de paisajes naturales. - Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales. - Analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales. - Comenta paisajes de espacios industriales. - Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales. - Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.

Bloque 9 El sector servicios.		– Identifica las características del sector terciario español. – Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios. – Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos). – Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial. – Analiza las desigualdades del espacio turístico. – Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español. – Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias. – Comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial u otras actividades del sector servicios.
BLOQUE DE CONTENIDO	PORCENTAJE ASIGNADO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 11. Formas de organización territorial. Bloque 12. España en Europa y en el mundo.	10%	– Localiza en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma. – Distingue las Comunidades Autónomas, principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España. – Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales. – Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978. – Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española. – Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas. – Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación. – Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea. – Describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país. – Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.

Longitud de las pruebas (art. 6 ECD/1941/2016, de 22 de diciembre)

Cada prueba constará de un mínimo de 2 y un máximo de 15 preguntas.

La prueba tendrá una duración de 90 minutos.

Pruebas y tipología de preguntas (art. 7 ECD/1941/2016, de 22 de diciembre)

Las pruebas se contextualizarán en entornos próximos a la vida del alumnado.

Cada una de las pruebas contendrá:

- **Preguntas abiertas:** Preguntas que exigen construcción por parte del alumno y que no tienen una sola respuesta correcta inequívoca. Se engloban en este tipo las producciones escritas y las composiciones plásticas. Requerirán del alumnado capacidad de pensamiento crítico, reflexión y madurez.
- **Preguntas semiabiertas o cuestiones de respuesta corta:** Preguntas con respuesta correcta inequívoca y que exigen construcción por parte del alumno. Esta construcción será breve, por ejemplo un número que da respuesta a un problema matemático, o una palabra que complete una frase o dé respuesta a una cuestión siempre que no se facilite un listado

de posibles respuestas. Requerirán del alumnado capacidad de pensamiento crítico, reflexión y madurez.

Y podrá contener:

- **Preguntas de opción múltiple:** Preguntas con una sola respuesta correcta inequívoca y que no exigen construcción por parte del alumno, ya que este se limitará a elegir una de entre las opciones propuestas.

En cada una de las pruebas la puntuación asignada al total de preguntas abiertas y semiabiertas alcanzará como **mínimo el 50 %**.

Contenido de las pruebas (art. 8 ECD/1941/2016, de 22 de diciembre)

Al menos el 70 % de la calificación de cada prueba deberá obtenerse evaluando estándares de aprendizaje seleccionados entre los definidos en la matriz de especificaciones. Las administraciones educativas podrán completar el 30 % restante de la calificación evaluando estándares de los establecidos en el anexo I del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

Los porcentajes de ponderación asignados a cada bloque de contenido en cada materia harán referencia a la puntuación relativa que se asignará a las preguntas asociadas a los estándares de aprendizaje evaluados de los incluidos en dicho bloque. Estas ponderaciones son orientativas.

En la elaboración de cada una de las pruebas de la evaluación se procurará utilizar al menos un estándar de aprendizaje por cada uno de los bloques de contenido, o agrupaciones de los mismos, que figuran en la matriz de especificaciones.

Se resumen el conjunto de bloques de contenidos y agrupaciones de los mismos, según la matriz de especificaciones:

BLOQUE DE CONTENIDO	PORCENTAJE ASIGNADO
Bloque 1. La Geografía y el estudio del espacio geográfico. Bloque 2. El relieve Español, su diversidad geomorfológica.	20%
Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación. Bloque 4. La hidrografía. Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.	20%
Bloque 6. La población española. Bloque 10. El espacio urbano.	20%
Bloque 7 El espacio rural y las actividades del sector primario. Bloque 8 Las fuentes de energía y el espacio industrial. Bloque 9 El sector servicios.	30%
Bloque 11. Formas de organización territorial. Bloque 12. España en Europa y en el mundo.	10%

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA

Cada propuesta de examen correspondiente a la materia de Geografía constará de dos opciones diferentes, A y B, de las que el alumno deberá elegir una única opción completa. En ningún caso el alumno podrá combinar preguntas de diferentes opciones.

Cada opción constará de cuatro apartados, que permitirán evaluar los estándares de aprendizaje, y serán los siguientes:

- **Apartado I: Ejercicio práctico. Análisis y comentario de un mapa, un gráfico, una tabla de datos, o incluso, un texto.** Pregunta abierta que responderá a una serie de cuestiones relacionadas con la temática, y que tendrá una **puntuación máxima de 3 puntos**.
- **Apartado II: Ejercicio teórico o de desarrollo de un tema.** Pregunta abierta de desarrollo acerca de uno o varios de los estándares de aprendizaje evaluables, y que tendrá una **puntuación máxima de 3 puntos**.
- **Apartado III: Vocabulario.** Preguntas semiabiertas o de respuesta corta consistentes en definir de la forma más precisa cuatro conceptos o vocabulario específico de la materia. **Tendrá una puntuación máxima de 2 puntos, a razón de 0,5 puntos por concepto.**
- **Apartado IV: Localización.** Pregunta semiabierta de identificación de elementos físicos y humanos de la Geografía de España apuntados sobre un mapa, **con una puntuación máxima de 2 puntos**.

ESPECIFICACIONES SOBRE LOS CONTENIDOS

En base a los estándares de aprendizaje evaluables, y con el objetivo de proporcionar una orientación sobre los contenidos básicos exigibles en la prueba EvAU, **a modo de ejemplo** se presentan algunas de las cuestiones que se podrían recoger en la prueba de Geografía y el tipo de formulación preferente de la pregunta (P = Ejercicio práctico; T = Ejercicio teórico; V = preguntas semiabiertas de definición de vocabulario específico; L = Localización de datos geográficos en un mapa)

Bloque 1. La Geografía y el estudio del espacio geográfico.	
Bloque 2. El relieve Español, su diversidad geomorfológica.	
▪ Los paisajes geográficos. Diferencias entre paisajes naturales y culturales (T). ▪ Historia geológica y relieves morfoestructurales de España: zócalos, macizos antiguos, cuencas sedimentarias y cordilleras de plegamiento (P, T, V). ▪ Los dominios litológicos de España (P, T). ▪ Las unidades del relieve de España (P, T, L).	
Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación.	
Bloque 4. La hidrografía.	
Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.	
▪ Los tipos de clima en España (T). ▪ Los tipos de tiempo (P). ▪ Características y principales formaciones vegetales (V). ▪ Factores y elementos del régimen fluvial (T). ▪ La diversidad hídrica de España. Los grandes cursos fluviales (T, L). ▪ Lagos humedales y aguas subterráneas (P, T). ▪ Los grandes conjuntos paisajísticos de España (V). ▪ Las alteraciones ambientales por las interacciones hombre-naturaleza (T).	

Bloque 6. La población española. Bloque 10. El espacio urbano. - La evolución y distribución de la población (P). - Los movimientos naturales de la población (T). - La movilidad espacial de la población (T). - La estructura demográfica española y sus perspectivas (F). - El concepto de ciudad y los distintos paisajes urbanos (V). - El proceso de urbanización en España (T). - La forma de la ciudad (P). - La red urbana española y su jerarquía: condicionantes, funciones y problemas (T). - La ciudad y el espacio que le rodea (T).
Bloque 7 El espacio rural y las actividades del sector primario. Bloque 8 Las fuentes de energía y el espacio industrial. Bloque 9 El sector servicios. - La diversidad de las actividades rurales (P, T, V). - Los paisajes agrarios españoles dinámicos y en crisis (T). - La influencia de la PAC en el mundo rural español (T). - La actividad pesquera (P). - El sector industrial en España. Evolución y principales sectores de producción industrial (T). - Las fuentes de energía y su potencial industrial (P). - Los paisajes industriales (P, T, V). - El sector terciario y su importancia en la economía (T, V). - La articulación del transporte en España (P, T). - Las tipologías comerciales y su influencia en los paisajes urbanos (P, V). - El desarrollo del turismo en España: tipos de turismo y distribución geográfica (P, T).
Bloque 11. Formas de organización territorial. Bloque 12. España en Europa y en el mundo. - La organización territorial de España a partir de la Constitución de 1978 (T, L). - Desequilibrios y contrastes territoriales del estado español (P, T). - Las políticas regionales y la importancia de la Unión Europea (T, V). - España y sus relaciones con las grandes áreas geoeconómicas mundiales (T). - La globalización y su influencia en España y Castilla-La Mancha (P, T, V).

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE GEOGRAFÍA

Los criterios generales de corrección serán los siguientes:

- En cada uno de los apartados se indicará la calificación máxima que le corresponda.
- Si un alumno desarrolla ejercicios de las dos opciones, A y B, sólo serán calificados los ejercicios de la primera opción que aparezca desarrollada en la prueba.
- En la **valoración de las preguntas abiertas consistentes en análisis y comentario de mapas temáticos o temas de desarrollo** se tendrá en cuenta:
 - El planteamiento, el desarrollo y razonamientos empleados.
 - La claridad en la exposición, las explicaciones adicionales y la presentación.

Si la respuesta es correcta, cada tema será valorado con 3 puntos. Si es incorrecto o se ha confundido el tema, no se puntuará nada. En caso de que esté incompleto, se restará de la puntuación total lo que el tribunal corrector considere oportuno valorando lo que quede reflejado en el examen.

- En relación a las **preguntas semiabiertas o cuestiones de respuesta corta** se valorará la correcta definición de los conceptos, teniendo en cuenta la claridad y coherencia en la identificación y/o explicación de la cuestión planteada como prueba de la comprensión de los mismos. Si la respuesta es incorrecta o el alumno confunde el concepto, entonces no se puntuará nada. Si la respuesta es incompleta o parcialmente incorrecta se puntuará parcialmente en función de lo contestado. La puntuación máxima de cada pregunta es de 0,5 puntos (con un total de 2 puntos).
- En las **preguntas de localización** se valorará la correcta enumeración de las entidades geográficas solicitadas (p.e. morfoestructuras, ríos, entidades administrativas, etc...).

Cuando no se responda al cien por cien de los elementos a identificar o bien se produzcan errores la nota se calculará proporcionalmente.

INSTRUCCIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LA PRUEBA Y MATERIALES PERMITIDOS

Para el desarrollo de la prueba, los alumnos dispondrán de 1 hora y 30 minutos y un cuadernillo de tres folios por las dos caras.

En cada uno de los apartados de la prueba se indicará la calificación máxima que le corresponda.

ASESORES DE LA ASIGNATURA GEOGRAFÍA

Para cualquier duda, sugerencia o consulta sobre la prueba en general debe ponerse en contacto con:

Julio Plaza Tabasco

Julio.Plaza@uclm.es